

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Hors d'œuvre

El despertar de las aguas

En el aire y en el mar hubo como una alegría de mil vidas que despertan. Fué una lluvia gris que brilló vagamente sobre las aguas como un presentimiento de luz.

En todo el cielo lució espléndido el azul, maculado á trechos por ligeros ramalones de sangre; al fondo multitud de nubes negras permanecían apenuscadas en remolinos, inmóviles, como monstruos petrificados, que rodeaban con hosco cinturón de tragedia el optimismo epitéreo del amanecer.

Ante ellas, magestuosas en su quietud y en su negrura, las aves marinas destacaban sus cuerpos y confundían sus alas.

Los montes de la Isleta que parecían alargados para mirar su férrea visión retratada en las aguas, colorearon sus frentes altivas con una clara rojez, como un crisma que divinizará su dominio en la altura. El sol que ascendía con vencedora lentitud tras las nubes grises, extendió sobre ellas un iris de policromía infinita, que dió un sello de paz al nuevo día. Las gaviotas inquietas y juguetonas acrecentaron sus revuelos, mientras el amanecer glorioso ponía un rojo de milagro en la obscuridad de sus alas.

De improviso el negro cinturón de nubes apretujadas comenzó á romperse en desgarraduras de dolor, que como sangrientas heridas precipitaron sobre el mar una cascata de luz que hizo un chisporroteo de fuego en las aguas. Fué una granizada espléndida y luminosa como debió ser la de Júpiter padre en el mito de Danae.

Y fué entonces, cuando desatando en torrentes de alegría su luz infinita, brilló pleno y glorioso el triunfo magnífico del sol. Y la tierra como hembra ahita, pagó con sus colores de divina armonía el fecundo halago de la luz.

Hacia rato que desde la borda miraba en éxtasis pagano la grandiosidad milagrosa de aquel beso de amor. El barco seguía avanzando y haciendo un rodeo sobre las aguas que parecían calmadas bajo el peso luminoso de la luz. Poco después entraba en la serenidad del puerto, despacioso y suave, como si quisiera gustar toda la voluptuosidad de aquel abrazo de piedra.

La última nube bermeja, que como un símbolo del pecado, recorría la inmensidad azul, cambió de pronto su rojez por una claridad de inmaculada blancura, que á su vez fué difrayéndose misticamente en el mar.

Todo quedó azul diáfano y marino; azul virginal como un manto sagrado, como el fulgor de Sirio, como un palio de zafiros... como dos ojos que he soñado y que llevo en el cerebro, abiertos y atormentadores.

La sangre

Hago cruzar la tartana por la calle angosta y sucia, y evoco el recuerdo de la tragedia.

Pasa por mí un escalofrío intenso y angustioso. Miro ávidamente aquel lugar siniestro y maldito donde seis vidas cayeron truncadas de golpe. Pierdo la visión del sol y del mar; huíe el azul etéreo y divino. Solo veo sangre, aquel gran charco de sangre que ha manchado tanta garra cobarde, que ha nublado tanta conciencia y que en mí ha caído sobre el corazón envolviéndolo como en un sudario rojo, como en una bandera indomable y rebelde.

Ildefonso Maffiotte.

Asociación Canaria

SECCIÓN DE PROPAGANDA

Entrada esta Sección de Propaganda de que por algunas sociedades de igual índole que la nuestra con residencia en esta Capital, en vista del buen resultado producido por la propaganda realizada, tratan de hacer una activa campaña en esas Islas en contra de la Asociación Canaria; se hace público para general conocimiento, y con el fin de que los paisanos que emigren á esta República no se dejen sorprender en esa, por agentes de las sociedades indicadas, y sólo acudan á nuestros representantes, que son los señores que á continuación se expresan y que radican en los siguientes puntos:

Abelardo Molowny, Santa Cruz de Tenerife.
Domingo Mesa González, Orotava.

Heraclio Díaz Mesa, Icod.
Cristobal Pérez, Candelaria.
Antonio de la Fe, Las Palmas.
Juan María Rodríguez, Moya.
Gregorio Guerra, Articas.
Juan López, Telde.
Francisco Battlory Lorenzo, Arrecife.
Juan Domínguez Peña, Puerto de Cabras.

Sebastián Padrón Barrera, Valverde.
Fernando Brito Mesa, Hermigua.
Luis Felipe Gómez Wangüemert, Santa Cruz de la Palma.

Nicolás Betancourt, Isla de la Palma.
A la vez, también se hace presente que á la llegada de los vapores que arriben al puerto de la Habana, procedentes de esas Islas, un Delegado de esta Sociedad se pondrá al habla con nuestros paisanos, para ilustrarles de lo que tienen que hacer con el fin de que no sean explotados en el despacho de sus equipajes, pago de lanchas, fondas, etcétera.

Habana 9 de Noviembre de 1911.
Manuel Díaz Torres, Secretario.
V. B. Andrés Nóbregas, Presidente

Clima de esta Capital

Día 6 de Diciembre
Temperatura máxima á la sombra 20.5
Mínima 16.7
Oscilación 3.8

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid 6 (23).

Una federación
Se ha constituido una federación nacional de patronos de construcciones.

Adhesiones
El Comité de la Federación nacional de patronos ha recibido ya unas 10.000 adhesiones.

Los patronos adheridos hasta la fecha á la Federación ocupan en sus talleres á doscientos mil obreros.

Los republicanos de Calatayud
Los elementos republicanos de Calatayud se han constituido en un partido autónomo.

Entre los republicanos de Calatayud reina gran entusiasmo por el partido que acaban de constituir.

En honor de Magalhaes Lima
Se prepara una gran manifestación de simpatía en honor de Magalhaes Lima. La manifestación que se celebrará dentro de breves días promete resultar brillantísima. Los manifestantes ascenderán á un gran número.

En Barcelona
Los elementos republicanos nacionalistas de Barcelona se oponen á la Intendencia con el Partido Republicano Radical que dirige el ilustre diputado don Alejandro Ferrer.

Esta oposición de los nacionalistas ha causado pésimo efecto entre radicales y conjunccionistas.

Condenado
Se ha celebrado la vista de la causa seguida contra el director de "El Progreso", de Barcelona, por supuestos ataques á Maura.

El tribunal condenó al Director de "El Progreso" á 6 meses de reclusión.

Los republicanos de Barcelona se hallan indignados por esta condena que pesa sobre aquel estimado correligionario y hacen activas gestiones para conseguir su completa libertad.

Mesa.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 27'22, por £
Paris, vista, á 7'90.

AVISO IMPORTANTE

A los señores anunciantes y al público en general, tengo el gusto de comunicarles lo siguiente:

Primero: Que por contrato celebrado con la empresa de este Diario, y como base para una

AGENCIA DE ANUNCIOS,

he adquirido desde el 1.º de Diciembre actual, la propiedad de las planas de anuncios de

EL PROGRESO

Segundo: Que desde esta fecha las personas que deseen publicar sus anuncios en

EL PROGRESO

deben dirigirse á mi nombre, en la IMPRENTA GARCÍA

CRUZ, San José, 36, donde he establecido mi oficina, independientemente de la Dirección y Administración del mismo.

Emiliano García.

Lo que no debe decirse

MEJOR cuadraría á este artículo cualquiera de estos epígrafes: «Lo que no puede decirse», ó «Lo que no conviene que se diga». Pero, sea cual fuere la idea que se expresara, de las tres que aquellas frases significan, siempre se caería en el mismo defecto: no expresar más que la mitad de la verdad.

Hay cosas que DEBEN decirse, si diciéndolas se hace más bien que mal; hay otras que PUEDEN ser dichas, pero que no se dicen por no perjudicar á un tercero, y haylas también de las cuales depende á veces la salud de un pueblo, pero cuyo descubrimiento no CONVIENE á los malos pastores; que no sólo son rabadanes de multitudes aquellos que predicán doctrinas: el mismo oficio ejercen, en otro orden de cosas, las autoridades y cuantos desempeñan alguna misión de interés general.

Pero, sea cual fuere la forma de exponer la idea que expresada en el epígrafe que encabeza estas líneas, siempre hallaremos en el fondo de la frase un convencionalismo.

De la conveniencia á la inconveniencia, no hay más que un paso. Para buscar el término medio fué inventado el convencionalismo, ante el cual solemos inclinar la cerviz y deponer las justas rebeldías.

Son tan opuestos los intereses que nos rodean, que si fuéramos á guardar respeto á todos caeríamos en la mudez ó en el más vacuo exoterismo, que no es precisamente esoterismo. No confundamos los términos.

Todo lo hemos hecho intangible, todo lo hemos colocado á tan grande altura, que solo puede llegar á ello el humo del incienso ó la abeja de la adulación con sus mieles. El acibar de la censura justa, el aguijón de la abeja no puede, no debe llegar al ídolo, porque no conviene ni á éste ni á los iniciados.

No puede hablarse de política en determinado sentido, aun cuando en las palabras se ponga todo el entusiasmo de una idea noble y de un elevado patriotismo y las más sólidas razones, porque se opone á ello la «cuestión provincial.» Es el pretexto para imponer silencio.

No puede hablarse de salud pública, porque se oponen á ello «los

intereses del puerto» (sic). La mudez debe ser nuestra norma, en todo aquello que más nos interesa, en todo aquello en que según la opinión anónima, la más numerosa muchas veces, la más racional casi siempre, debiera hablarse más claro y más alto.

Ante los intereses relativos, deben posponerse los intereses absolutos.

Y así, deslizándonos mansamente por ese plano inclinado que termina en un abismo, vamos cayendo poco á poco en éste sin darnos apenas cuenta de nuestras desdichas. Faltos los políticos de la saludable censura que moraliza los actos del parasitismo que se nutre del jugo de los buenos, del hongo que crece á la sombra del prestigio ajeno, caen en la atonía, y, si existe predisposición, hasta en la inmoralidad.

Faltas las autoridades de la censura que contrabalancea los efectos de la adulación interesada, á los arrullos de ésta duermen y abandonan sus más sagrados deberes.

Y esa peregrina y especial manera de entender las cosas, esa cobardía ambiente que sella labios y embota plumas, ha creado la actual situación, si lamentable y caótica en el orden político, dolorosísima en lo que afecta á la salud pública.

Es el miedo á los males menores el que ha creado los grandes

males. El puerto mata al pueblo; la cuestión provincial ha venido á ser el coco á cuyas espaldas se ventilan los intereses de un partido político.

Al paso que vamos, la población irá trasladándose al cementerio; pero, en cambio, los que sobre vivan tendrán la satisfacción de ver que de tiempo en tiempo llega á nuestro puerto un vapor, que es posible tenga que marcharse sin el combustible porque no se lo den las casas carboneras ó porque se hallen en huelga los estibadores. Siempre es un consuelo.

Y una gran ventaja para los señores Gobernador, Alcalde é Inspector de Sanidad, que cerrando los oídos al «mundanal ruido», y abriéndolos al halago, ven impasibles los males que nos azotan sin acudir á remediarlos.

Con entera franqueza confesamos que no estamos de acuerdo. Creemos que de dos males es preciso escoger el menor. Ese es nuestro criterio, que podrá ser equivocado, pero que es honrado y defenderemos contra todos los convencionalismos que se nos opongan, diciendo públicamente cuanto creamos que en general conviene, puede y debe decirse.

Harto tiempo hemos callado confiando en que no sería necesario llegar á estos extremos.

La situación es ya insostenible. Si no se ejerce una acción colectiva para obligar á las autoridades á que cumplan sus deberes, nosotros cumpliremos los nuestros de tinerfeños y de periodistas, hablando claro y alto hasta que se nos escuche.

La situación es ya insostenible. Si no se ejerce una acción colectiva para obligar á las autoridades á que cumplan sus deberes, nosotros cumpliremos los nuestros de tinerfeños y de periodistas, hablando claro y alto hasta que se nos escuche.

CONGRESO NACIONAL DE LA LIBERTAD

Bases de organización

1.ª A las entidades que estimen ser conveniente para los principios de libertad y justicia la celebración del Congreso, les rogamos que antes del 15 de diciembre próximo se sirvan comunicarlo por escrito á este Comité, haciendo constar su adhesión al acto.

2.ª Las entidades que á más de adherirse quieran tomar parte activa en las tareas del Congreso, pueden designar tres delegados para representarlos, llenando al efecto el boletín que va al pie de la presente circular y remitiéndolo asimismo antes del expresado día 15 de diciembre, á este Comité.

3.ª En consonancia de lo expuesto, quedarán clasificadas las de la primera base, como «entidades adheridas» y las de la segunda, como «entidades congresistas».

4.ª Una vez que conozca el Comité el número aproximado de delegados de entidades congresistas, así como el de señores congresistas inscritos individualmente, gestionará de las Compañías de ferrocarriles y de las de comunicaciones marítimas de cabotaje, las mayores ventajas posibles, tanto en la reducción del precio de los pasajes, como en las condiciones de efectuar el viaje.

5.ª La cuota de inscripción para las entidades congresistas, será de 10 pesetas, con derecho á nombrar tres delegados.

6.ª Podrán también ser congresistas cuantas personas mayores de veinte años, sin distinción de sexo, sean amantes de los principios de libertad y progreso, y quieran con su activa cooperación y positivo concurso laborar por el triunfo de sus propios ideales.

La cuota de inscripción para los particulares será de cinco pesetas.

7.ª Así los congresistas delegados de entidades como los inscritos individualmente, tendrán los mismos derechos ante el Congreso y disfrutarán por igual de todas las ventajas económicas que de las Compañías de transportes, hoteles, etc., puede recabar el Comité.

8.ª El Congreso, como queda expuesto, se reunirá en Barcelona el día

13 de Enero de 1912, abriendo la sesión inaugural el Comité ejecutivo para dar lugar á la constitución definitiva del Congreso, en la forma siguiente:

a) Designación de cinco presidentes y diez secretarios. Al efecto se suspenderá la sesión, pasando á reunirse el Congreso en cinco secciones compuestas, respectivamente, por los delegados de las entidades políticas; por los de las obreras; por los de las filosóficas, por los señores congresistas inscritos individualmente y, la que podría llamarse sección feminista, compuesta por todas las señoras congresistas ya sean delegadas de entidades, ya lo sean por inscripción individual.

Cada una de estas cinco secciones, dentro del término de treinta minutos, procederá á designar de su seno y en la forma que estime oportuna, tres individuos: uno para ocupar una de las cinco presidencias del Congreso, y los otros para desempeñar dos de las diez secretarías consignadas.

b) Cada sesión será presidida por turno por uno de los cinco presidentes al efecto designados. Estos turnos se establecerán sobre la base del orden alfabético de iniciales de los primeros apellidos. Si de éstos hubiese dos ó más cuyas iniciales coincidieran en ser las mismas, determinarán el orden del turno, las letras siguientes.

Si se diera el caso de haber en las personas designadas dos ó más cuyos primeros apellidos fuesen iguales, se regulará el turno por las iniciales y letras de los segundos apellidos.

c) En cada sesión funcionarán como secretarios las dos personas respectivamente designadas para ejercer las cinco presidencias y las diez secretarías.

d) Inmediatamente el Comité ejecutivo hará entrega de la Mesa y de toda la documentación que con las tareas del Congreso haga referencia, cesando toda función de dicho Comité en el desenvolvimiento de las deliberaciones.

f) La Comisión permanente ejecutiva de los acuerdos del Congreso la formarán las quince personas que hayan sido designadas para constituir la Mesa y las que integran el Comité.

g) Al terminar la sesión de clausura

Salidas de vapores fruteros

Días	Vapores	Destino	Consignatarios
8 Diciembre	Ionio	Londres	Hamilton & C. ^o
8 Id.	Waimate	Id.	Id.
8 Id.	Andorinha	Liverpool	Yeoward Brothers
8 Id.	Pontos	Hamburgo	Hamilton & C. ^o
9 Id.	San Mateo	Dunkerque Hull	Otto Thoresen
10 Id.	Santa Cruz	Londres	Id.
14 Id.	Inanda	Id.	Hamilton & C. ^o
15 Id.	Gulldford Castle	Id.	Id.
16 Id.	Demosthenes	Id.	Id.
17 Id.	Avetoro	Liverpool	Yeoward Brothers
19 Id.	Galway Castle	Londres	Hamilton & C. ^o
21 Id.	Ardeola	Liverpool	Yeoward Brothers
24 Id.	San Andrés	Londres	Otto Thoresen
24 Id.	San Telmo	Dunkerque Hull	Id.
24 Id.	Berwick Castle	Londres	Hamilton & C. ^o
25 Id.	Turakina	Id.	Id.
26 Id.	Dover Castle	Id.	Id.
28 Id.	San Lucar	Id.	Otto Thoresen
31 Id.	Agulla	Liverpool	Yeoward Brothers

ra, si fuese posible, ó dentro de las veinticuatro horas siguientes, se reunirán las indicadas personas procediendo á constituir la expresada Comisión permanente en la forma que estime más oportuna para el cumplimiento de su cometido.

h) Las ponencias, los discursos, las comunicaciones y demás trabajos, podrán desarrollarse ó hacerse indistintamente en cualquiera de las lenguas ó dialectos que se hablan en España.

i) Teniendo en cuenta que son los periódicos órganos vivos de la pública opinión, queda la prensa, como las entidades sociales, en general invitada, reconociéndose el carácter de entidad social á todos los periódicos.

j) El reglamento por el cual habrán de regularse las tareas del Congreso, será sometido á la sanción del mismo en cuanto quede constituida la Mesa definitiva, siendo por tanto susceptible de todas las modificaciones que estimen oportunas los señores congresistas,

Bases de adhesión y concurrencia

1.ª Aquellas entidades de fuera de Barcelona que acuerden inscribirse como congresistas, sírvanse llenar el adjunto boletín, remitiéndolo con el importe de suscripción—diez pesetas—antes del 15 de diciembre próximo, según queda indicado en las bases de organización.

Así las simples adhesiones como las inscripciones, dirijanse al secretario del Comité de corporaciones populares, calle de Sobradell, núm. 7, salón interior, Barcelona.

2.ª El importe de las inscripciones deberá remitirse por medio del Giro Mutuo, Giro postal ó letra de fácil cobro.

3.ª Al recibirse el boletín de inscripción y el importe de la misma, remitirá este Comité, por correo inmediato y en pliego certificado al presidente de la entidad inscrita, el carnet ó carnets de congresistas correspondientes á los delegados designados en virtud del boletín.

4.ª Las entidades de Barcelona que acuerdan inscribirse como congresistas, deben asimismo llenar el adjunto boletín de inscripción, el cual se les recibirá por este Comité, los lunes, miércoles, y viernes, de nueve á once de la noche, en el local de la calle de Sobradell, núm. 7, entregándoles en el acto del pago de la inscripción los carnets correspondientes á los delegados designados.

5.ª Para las inscripciones individuales desde fuera de Barcelona, basta dirigirse por carta á este Comité dando el nombre y domicilio del interesado é incluyendo el importe de la inscripción—cinco pesetas—y asimismo á correo seguido, en pliego certificado, recibirá el peticionario el correspondiente carnet de congresista.

6.ª Para las inscripciones individuales de los ciudadanos residentes en Barcelona, quedan fijados los mismos días y horas señaladas en la base cuarta para las entidades de esta ciudad. Barcelona, Octubre de 1911.

AYUNTAMIENTO

Sesión de 6 de Diciembre de 1911

SE abre la sesión á las 5 y 25 minutos. Preside el Sr. Ballester y asiste solamente el Sr. Peraza.

Dos concejales de treinta y tres que componen la Corporación. Y aquí no ha pasado nada.

En lo que se lee y aprueba el acta de la sesión anterior entran los señores Sicilia, Franquis, Díaz Llanos, Yanes Perdomo y Arozena.

Terrenos

Se dió cuenta de un expediente sobre adquisición de dos terrenos propiedad de D. Telesforo y D. Domingo Suárez para depósitos de escombros procedentes de las obras de la galería de aguas de Roque Negro, y por cuyos terrenos se habían pedido 1.500 duros, habiéndose dado en 300 pesetas.

Se aprobó. (Entra el señor Mandillo, suelta la gorra en una silla y con las mismas vuelve á salir.)

Radiotelegrafía

Se aprueba un informe del señor Regidor Sindico en la instancia de los señores Hamilton y C.^a relativa á que se reconozca á la Compañía nacional de telegrafía sin hilos, como propietaria de la Estación Radiotelegráfica á gran alcance establecida en esta Capital. (En

tra de nuevo el señor Mandillo y se sierta.)

¡¡Que se agarran!!

Se lee un largo informe de los señores Regidores de abastos en el expediente instruido con motivo de la percepción de honorarios por el Veterinario del Matadero público en la inspección de las reses que se matan en dicho establecimiento durante las horas extraordinarias. (Sale el señor Mandillo sin la gorra y entra el señor Guigou.)

El señor Arozena, que fué quien denunció lo que ocurría en el Matadero, toma la palabra y rechaza todo lo que en el informe se contiene, y termina diciendo que le extraña que las personas que firman ese informe, siendo muy amantes del engrandecimiento de nuestro puerto quieran permitir, en cambio que cuando un buque pide carne á una hora extraordinaria no se le sirva porque con ello se molesta al señor Veterinario. (Entra el señor Mandillo y van...)

El señor Díaz Llanos defiende al veterinario y dice que con el misero sueldo que este disfruta no se puede estar á disposición del pueblo; no faltaría más.

El Sr. Guigou protesta en tonos enérgicos del informe y dice que por ningún concepto está dispuesto á aprobarlo hasta que no se consideren horas ordinarias desde 5 de la mañana á 6 de la tarde.

Sigue hablando largamente el Señor Guigou y demuestra claramente que con los abusos que comete el Veterinario en el Matadero se puede ganar de 4 á 5 duros diarios. Dice que además siendo dos los veterinarios y 5 las horas diarias de trabajo, tocan á DOS Y MEDIA DIARIAS, y no obstante cobran al año una buena partida de pesetas.

El Sr. Díaz Llanos dice que por 1.500 pesetas no estaría el Sr. Veterinario todas las horas extraordinarias que son desde las 11 de la noche hasta las cuatro.

El Sr. Guigou compara al Sr. Veterinario con un médico municipal, el que tiene que ir donde le llaman, á la hora que le llamen y cuantas veces le llamen á donde esté el enfermo.

El Sr. Díaz Llanos dice que un médico municipal es muy distinto á un veterinario, lo mismo que los servicios que prestan. (¡Natural!)

El Sr. Guigou insiste y dice nuevamente que por ningún concepto está dispuesto á aprobar el informe, y que propone se consideren horas ordinarias desde las 5 de la mañana á las 6 de la tarde.

El Sr. Díaz Llanos insiste y dice que estar 13 horas en el Matadero trabajando, es mucho.

El Sr. Arozena aclara la proposición del Sr. Guigou.

El Sr. Díaz Llanos insiste en sus afirmaciones.

Se pone á votación la proposición del Sr. Guigou y no la aprueban los Sres. Díaz Llanos, Mandillo, Yanes Perdomo, Peraza y Sicilia, y sí, los Sres. Guigou, Delgado Lorenzo, Franquis, Arozena y el Sr. Ballester.

Resulta la votación empatada y se aplaza la votación para otra sesión. (La enhorabuena al Sr. Veterinario. Suponemos lo que sucederá en otra sesión.)

Pescado fresco

Se aprueba un informe de los Señores Regidores de abastos en la instancia de D. Antonio Valido solicitando el permiso para establecer un despacho de pescado fresco en la calle del Rosario, inmediato á la plaza del Mercado.

San Andrés

Se da cuenta del proyecto de un paseo de San Andrés, cuya construcción asciende á 15.753-33 pesetas.

El Sr. Peraza propone y se acuerda por unanimidad, que el asunto pase á la Comisión de obras para su estudio detenido.

Voto de gracia

Se da cuenta de la renuncia del guarda-atarjea de Tahodio, Don Manuel Melián.

A propuesta del Sr. Delgado Lorenzo, se dió un voto de gracia al Sr. Melián por haber cumplido su deber con verdadera escrupulosidad.

Después de otros varios asuntos sin importancia y en vista de que transcurren las horas reglamentarias, se acuerda prorrogar la sesión, pero no estando conforme con esto el Sr. Sicilia, abandona la Sala.

Construcción

Se lee y aprueba un informe de la Comisión de Obras en el expediente incoado á instancias de D. Virgilio Ghirlanda, sobre autorización para construir muelle, explanada y almacén, en la zona marítima terrestre de nuestro puerto.

Solar

Se da lectura á un informe de la Comisión de Obras sobre instancia de D. Domingo Hernández Galván, solicitando el abono de un solar sobrante de la vía pública en la calle de Pescadores.

El Sr. Hernández solicita se le paguen 4 pesetas por cada metro cuadrado de terreno, pero en vista de que era terreno in edificable y muy apartado de la población, se acordó pagárselo á 2'50 el metro. En contra de esto votó el señor Díaz Llanos. (¡Cuán meritoria obra realiza este señor en el Ayuntamiento!)

Manifestaciones

Se da cuenta de varias manifestaciones sin importancia.

El Sr. Delgado Lorenzo da cuenta de los abusos que está cometiendo el encargado del Cementerio.

Por unanimidad se acuerda que quede cesante dicho encargado (muy bien hecho) nombrándose en tanto á un cabo de la Guardia municipal.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión á las 8 y cuarto.

Y que no quedan sino tres miércoles.

ECOS Y COMENTARIOS

Que se investigue

SE nos dice que el médico que visita el Lazareto, va y viene á ese lugar en un coche de punto.

No respondemos de la veracidad de la noticia, y si nos hacemos eco de ella es por la gravedad que entraña.

Rogamos á las autoridades que se informen del asunto, y, de ser cierto lo que se nos ha manifestado, debe obligarse al propietario del vehículo á que lo desinfecte tantas veces como lo utilice el aludido doctor.

Y no estaría demás que á éste se le exigiera emplease algún procedimiento que le preserve de ser conductor de un contagio, ya que no se le obliga á aislarse con los enfermos del Lazareto, que sería lo más eficaz.

Cómo procedimiento

Cuando cualquier periodista quiera evitarse los disgustos personales que pudiera acarrearle la procazidad en el decir, búsquese un presbitero que responda de los escritos periodísticos. Así lo hacen algunos y les va divinamente.

El proceder no es noble; pero, ¿qué le importa la nobleza á cierta gente? Ahora, que también ese procedimiento puede tener sus quebras.

Todos los periódicos tienen un director.

Y como según leemos en la Gaceta episcopal en su edición de hoy, "el Papa ha renovado su excomunión contra aquellos que citen á los eclesiásticos ante los tribunales, sin obtener permiso de la autoridad eclesiástica..." Pues, ustedes verán que remedio poner á los presbiteros deslenguados.

¡Excomulgados! ¡¡Qué horror!! Nada de Tribunales de ningún género...

Membrillero.

En los nudillos

Nuestro estimado colega La Prensa publica en su edición de hoy los nombres de los párrocos que han tratado de cobrar derechos indebidamente, por servicios eclesiásticos...

¿Qué dirá á eso el señor Malo, que ha insultado procazmente á nuestros compañeros de La Prensa?

Pues, que es falso lo que dice el colega. Con toda seguridad. Es la costumbre de esos señores.

Nosotros y el leonismo

La prensa leonista de Las Palmas, se obstina en hacer creer lo increíble: que nuestro duelo por los sangrientos sucesos acaecidos en aquella Ciudad el 15 de Noviembre pasado, de los cuales son responsables los ahijados de León, es una farsa.

Y nosotros, con más lealtad que ellos, seguimos creyendo que quienes tal dicen son unos infames.

Compañía Eléctrica e Industrial DE TENERIFE

(Sociedad Anónima)

DE conformidad con lo preceptado en los artículos 23 y 27 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca á los señores accionistas para celebrar Junta General extraordinaria el día 27 de Diciembre á las dos de la tarde en la Gerencia de la Compañía, plaza de Julio Cervera.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Aumentar el capital social.
- 2.º Emisión de acciones y poderes á conferir al Consejo de Ad-

ministración si necesario fuera en vista de la emisión del nuevo capital creado y del cambio de los títulos antiguos contra nuevos títulos al portador.

3.º Modificaciones á los Estatutos.

Por orden del Consejo de Administración.—El Director Gerente, E. Mouvet.

Notas marítimas

De tránsito

HOY á las 11 y media fondó en nuestro puerto el vapor italiano Italia, el cual lleva con destino á Buenos Aires 661 pasajeros, procedentes de Génova y Barcelona.

DE LA POLICIA

Inspección de vigilancia

Intento de suicidio

ANOCHÉ á las 10 y media próximamente, se arrojó por una ventana del establecimiento de bebidas que don Domingo López tiene establecido en la calle del Rosario, el joven Manuel Pérez Castro.

La ventana tiene una altura de tres metros y el joven sufrió, á consecuencia del tremendo golpe recibido en la cabeza, una tremenda conmoción cerebral.

En muy grave estado fué conducido al Hospital civil donde quedó.

En el asunto interviene el Juzgado de Instrucción.

Hoy ha experimentado una ligera mejoría.

Carta

A disposición de quien acredite ser su dueño se encuentra en la Inspección de Vigilancia una carta dirigida á D. José Méndez, en esta Capital.

Guardia Municipal

¡No es poco!

A la sirvienta Francisca Niebla le sustrajeron un cortante 100 gramos en medio kilogramo de carne que pidió.

Los bárbaros del norte

Ayer fué detenido el joven Adolfo Hernández Barroso por arrojar una piedra á la anciana Ana Lozano la que cayó el suelo á consecuencia del golpe recibido, siendo curada en el Hospital civil de una contusión en el pie derecho.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 7 (10'15).

Lo de Doña Eulalia

La Infanta D.^a Eulalia publica una larga carta en El Imparcial explicando su actitud é invocando el afecto de la monarquía y de España.

Pide perdón

En la misma carta solicita el de D. Alfonso por sus literarios extravíos.

Las negociaciones

Han comenzado ya las negociaciones diplomáticas entre M. Geoffroy y el ministro de Estado Sr. García Prieto.

A las conferencias asiste el embajador de Inglaterra.

Comentarios

La asistencia del embajador de Inglaterra á las conferencias diplomáticas entre Geoffroy y el Sr. García Prieto, está siendo comentada de muy distintas maneras.

Tifus

En Gijón se ha presentado una epidemia tífica que se ha propagado extraordinariamente.

La epidemia ha causado enormes estragos. Reina verdadero pánico en toda la comarca.

Mesa.

CRONICA

Suscripción.

—La abierta por EL PROGRESO para socorrer á las familias de las víctimas de los sangrientos sucesos de Las Palmas, quedará definitivamente cerrada el día 15 del actual. Advertimos para que las personas que deseen hacer algún donativo, procuren verificarlo á la mayor brevedad posible.

Correo.—Mañana á las 10 saldrá de nuestro puerto con destino á Cádiz el vapor correo español Reina Victoria, el que lleva con destino á la

Península pasajeros, carga general, y correspondencia.

Una fiesta.—El entusiasta Club Tinerfeño celebrará en sus salones una fiesta íntima que tendrá lugar el 9 del corriente.

Muy agradecidos por la invitación que se nos ha enviado.

De un poeta.—Por correo interior ha recibido nuestro director una tarjeta postal en que le dicen lo siguiente:

"Emilio Lovera poeta y prosista venezolano recientemente llegado de la Argentina, Uruguay y Brasil saluda á Vd. con la más alta consideración y deséale que no se empañe el radiante sol de su felicidad."

Por encargo de nuestro Director, significamos su agradecimiento al señor Lovera.

Lotería de Gijón.—D. Ernesto Zamorano, Administrador de Loterías, participa al público y en particular á todas aquellas personas que le han hecho encargos de billetes de dicho sorteo, que según telegramas, le han enviado una remesa de billetes los que se recibirán en el próximo correo, con los cuales podrá atender á sus numerosos clientes.

Para el Circulo de Amistad.—Esta popular Sociedad ha recibido la magnífica escalera que habia encargado á una casa alemana.

Según leemos en los colegas locales, dicha escalera ha sido construida en forma adecuada para que por su interior pueda circular un ascensor eléctrico, tiene 21 metros de altura, 110 escalones, 12 grandes plataformas ó descansos y otros tantos pequeños. Los pasamanos son de roble, el peso del artefacto es de 15 toneladas y su coste aproximado es de 15.000 pesetas.

Maria, por Jorge Isaac.—Preciosa novela, publicada últimamente en este diario.—Vale UNA peseta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.



LA FUNERARIA

Esta casa pone en conocimiento del público que los productos que en lo sucesivo haya de percibir por los coches fúnebres que tiene al servicio, los dedica en beneficio del Hospital de Niños, de esta Capital.

Esperamos de las personas piadosas que se interesan por la prosperidad de tan benéfico asilo, acudan con preferencia á esta casa, en el caso desgraciado de tener que utilizar dichos servicios. A las personas que no puedan satisfacer derecho alguno por dichos coches se les servirá gratuitamente, siempre que los demás servicios propios de LA FUNERARIA se soliciten de la misma, sin alteración de precios.

Se entiende el servicio gratuito del coche dentro del término de esta capital.

IMELDO SERÍS, 108 (a). TELEFONO NÚM. 422.

Movimiento Marítimo

22 á 23 de NOVIEMBRE

- 2528—167—Esperanza, español; del Puerto de la Cruz.
- 2529—168—Avocat, inglés; de Santa Cruz de la Palma, para Glasgow.
- 2530—169—Rabat, español; de Canaria, para Santa Cruz de la Palma.
- 2531—170—Milliades, inglés de Melbourne, para Londres.
- 2532—171—Retorna, inglés; de Nueva Zelanda, para Londres.
- 2533—172—Salerno, noruego; de Gotteburg, para Londres.
- 2534—173—Rabat, español; de la mar.
- 2535—174—Carmen, español; de San Juan, para San Sebastián.
- 2536—175—Gibraltar, alemán; de Canaria, para Hamburgo.
- 2537—176—Velos, español; de San Juan, para Abona.
- 2538—177—Reina Victoria, español; de Canaria, para Cádiz.
- 2539—178—Esperanza, español; de la mar.
- 2540—179—General, alemán; de Durban, para Hamburgo.
- 2542—180—Hesperides, inglés, de Liverpool y Vigo, para Buenos Aires.
- 2542—181—Santa Elena, alemán; de Buenos Aires y Montevideo, para Hamburgo.
- 2543—182—Miguel M. Pinillos, español; de la Habana, para Barcelona.
- 2544—183—Chasna, español; de San Sebastián, para San Juan.
- 2545—184—Guanche, español; de Adeje, para Garachico.

“LA LEGALIDAD”

Gran Fábrica de Pan, Pastas para Sopas, Dulces y Chocolates AZAFRANES.—MOLINOS HARINEROS —JOSE FERNAUD—

Es la primera y única casa que elabora PAN FINO, con especialidad en el PARISIÉN y MADRILEÑO

que tanto han querido imitar algunos industriales por la buena acogida que le dispensó el público desde que lo introdujo en esta Capital su antecesor D. Alvaro Feraud. Extraordinario servicio de BIZCOCHO, Galleta y Pan Francés

para suministrar á los buques.

DESPACHOS: SERRANO, 37 Y PORLIER, 46.— TELEFONO, NÚM. 312. ¡No os dejéis engañar! ¡Desconfiad de las imitaciones!

Pruebe usted el riquísimo Pan Fino de José Fernaud

ALFRED WILLIAMS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Grandes depósitos de materiales para el empaque de frutos

Arquillos.
Aserrín.
Cajas para tomates.
Cajas para patatas.
Guacales.

Guata.
Paja.
Papel blanco.
Papel madera.

Papel moreno.
Papel de seda.
Periódicos.
Puntas.
Turba.

Advertencia.—La paja se sirve sólo de Las Palmas, por haberse prohibido en los depósitos de Santa Cruz.
Se contrata para embarque directo de los países productores.

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

EL GUANCHE

VALENTIN SANZ, 27

Próximamente se recibirán infinidad de artículos propios para

Pascuas y Año Nuevo:

Chorizos, Jamones, Salchichón riquísimo, Longanizas, Embuchados, Queso, etc., etc.

Pastelillos, Turrón, Peladillas y otros varios artículos.

Esperad ver nuestro anuncio para surtir vuestra despensa.

EL GUANCHE, Valentín Sanz, 27.

SOMBRERERIA

T. Bolaños del Castillo

Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros. Boinas marineras, gorras y sombreros para niños.

Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud.

Precios módicos
Plaza de la Constitución,
Frente al Hotel Victoria

ROSENDO GONZALEZ

PLATERO

ALFONSO XIII, N.º 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Especialidad en enlaces para cartas y toda clase de monturas para piedras preciosas.

Se facilita dinero al 4 por 100 con garantía de papel del Estado hasta por su valor medio en Bolsa. Darán razón en esta imprenta.

¡Ojo! ¡Automóviles! ¡Ojo!

A los dueños de **Automóviles** que con frecuencia visitan esta Capital y no tienen local donde guardar sus **COCHES** durante su permanencia en ésta, teniendo que dejarlos al sol y lluvia, se les ofrece por un precio módico, un espacioso **GARAGE** para el día y la noche si así lo necesitan, donde también se les lavará y limpiará los metales á dichos **Automóviles**.

Este **GARAGE** está situado en la calle de **San Francisco, núm. 67.**

CHARLES KAUFFMAN

Importador de Frutos Canarios

ESPECIALIDAD EN BANANAS, TOMATES Y PATATAS

44 A y 44 B Floral Street, Covent Garden Market, London.

SUCURSALES

521, Central Avenue,
21, Russell Street,
1, Piazza,
14, Langley Street,
Covent Garden Market.

BANCO

London, County & Westminster Bank.

Dirección telegráfica:
«Primula Londres»
«Kauffman Tenerife».

Solicitan consignaciones

Dan los precios más altos del mercado.

Empleado de Comercio, con práctica en paz para ayudante de tenedor de libros, se solicita. Dirijirse: APARTADO DE CORREOS, NÚM. 28.

100 tarjetas visita perfectamente impresas, se entregan á los 15 minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

MOTOR: Se vende por la mitad de su valor un **motor** de gas pobre en buenas condiciones para el trabajo. También se vende un molino harinero sin uso. Darán razón en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

CALERA Se vende la del Puente de Zurita. Tiene horno, talleres y un hermoso solar propio para las distintas operaciones de esta industria. Da razón, Don Cándido Rodríguez, en el Puente de Zurita.

ROCAMBOLE.—Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas. De venta: Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.

Africana

Gran fábrica de tabacos
JUAN CABRERA MARTÍN
SANTA CRUZ DE LA PALMA

Depósito en esta Capital, calle de Valentín Sanz, número 9.

A. BENCOMO

Peinadora, muy inteligente, se ofrece al público en la calle del Pilar, 45. Precios económicos.

Lotería:::

En la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36, se venden **Recibos para participaciones de Lotería.**

No confundirse, San José, 36. IMPRENTA GARCIA CRUZ

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general
Partos y enfermedades de niños

Continuará aplicando **sin dolor alguno** el

606

en los casos en que esté indicado.

Consultas de 12 m. á 2 tarde.

Teléfono número 296.

CALLE DE IMELDO SERÍS, núm. 10

Se vende

por no poder atenderla su dueño, la tienda calle de San Martín, número 5. Razón en la misma casa.

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veremundo Cabrera
Barrio de los Hoteles
(Gran Vía)

CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

SE ALQUILA

la casa Méndez Núñez, núm. 44. Darán razón, San Francisco, 4, Sastrería.

SE VENDE Ó SE ALQUILA

la casa terrera situada en el Puente de Zurita, número 6. Reune buenas condiciones, con agua por toda la casa.

Darán razón, Iriarte, número 12.

AVISO

EL TREN DE PLANCHADO establecido en la calle de San Roque, núm. 29, se ha trasladado á la misma calle núm. 35, donde se seguirá trabajando como hasta la fecha.

Sobres comerciales y de Oficio, Papel cuadriculado. Se venden en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

Almoneda permanente

CALLE DE IMELDO SERÍS, NUMS. 91 Y 93 (ALMACÉN)

Compra, venta y alquiler de muebles y utensilios de casa

Verdadera exposición

en Calendarios de pared para 1912. Almanaques «Baillly Bailliere», «El año en la mano», «Obispos de Canarias» y Zaragozaños.

Extenso surtido en tarjetas postales para Pascuas y Año Nuevo, fantasía y de vistas del país, habiendo varias ediciones propiedad de la casa.

Diccionarios Español, Inglés, Francés y Alemán.

Bombones en cajitas de fantasía. Novelas españolas, francesas, inglesas y alemanas.

Fotografías de vistas del país. Música para piano.

Gran surtido en artículos de escritorio.

Se sirven suscripciones á revistas y periódicos, así de España como extranjeros y á los diarios EL PROGRESO y La Prensa de la Capital.

VICENTE CARTAYA

San Juan, núm. 1.

PUERTO DE LA CRUZ.

El Volcán de Chinyero

Puerta Canseco, 63

Almacén de víveres al pormayor y menor

Puerta Canseco, 63

Vamos á abordar la abominable peripecia de la lúgubre jornada del 4; el hecho monstruoso de donde salió chorreando sangre el éxito del golpe de Estado.

Vamos á levantar el velo de la más siniestra de las premeditaciones de Luis Bonaparte. Vamos á descubrir lo que todos los historiografos del 2 de diciembre han ocultado; lo que el general Magnan ha cuidadosamente omitido en su Memoria: lo que en París mismo, donde ocurrieron los sucesos, apenas se murmuraba al oído. Entremos en lo horrible.

El 2 de diciembre es un crimen que envuelve la obscuridad; un ataúd cerrado y mudo, de cuyas hendiduras manan arroyos de sangre.

Vamos á entreabrir este ataúd.

Desde la mañana (insistamos en este punto, porque aquí la premeditación es incontestable): desde la mañana, repetimos, habíanse fijado edictos extraordinarios en todas las esquinas; los edictos que ya hemos transcrito.

Desde hace sesenta años, en que el cañón de las revoluciones retumba en determinados días en París, y en que algunas veces, aumentado por el poder, se ve en la necesidad de recurrir á resoluciones desesperadas, no se había visto todavía cosa semejante.

Tales edictos anunciaban á los ciudadanos que todos

Eliseo. De entre ellos, unos opinaban por los Inválidos, otros por el Luxemburgo, estallando por esta causa un altercado entre dos generales.

En aquel momento mismo el antiguo rey de Westfalia, Jerónimo Bonaparte, viendo que el golpe de Estado vacilaba y temiendo resultados ulteriores, escribió á su sobrino la siguiente y expresiva carta:

«Mi querido sobrino:

«Sangre francesa se ha vertido; procura que no se derrame con efusión por un serio llamamiento al pueblo. Tus sentimientos son mal entendidos. La segunda proclama, en la cual hablas del plebiscito, el pueblo la ha recibido mal; no la considera como el restablecimiento del derecho del sufragio. La libertad no queda garantida si una Asamblea no contribuye á la constitución de la República. El ejército es muy altanero. Este es el momento de completar la victoria material con una moral, y lo que un Gobierno no puede hacer cuando ha sido batido, debe hacerlo cuando se ve victorioso. Después de haber destruido los viejos partidos, se debe dedicar á la restauración del pueblo; proclama que el sufragio universal, sincero y establecido en armonía con la más absoluta libertad, nombre al presidente y á la Asamblea constituyente para saldar y restaurar la República.

En nombre de la memoria de mi hermano y participando de su horror á la guerra civil te escribo; utiliza los consejos de mi experiencia y piensa que la Francia, la Europa y la posteridad han de juzgar tu conducta.

Tu tío, que te quiere de veras,

JERÓNIMO BONAPARTE.



Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día 2 el magnífico vapor **SAN MIGUEL**
 " 14 " " **SAN MATEO**
 " 21 " " **SAN ANDRÉS**
 " 28 " " **SAN LUCAR**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día 10 el magnífico vapor **SANTA CRUZ**
 " 24 " " **SAN TELMO**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0 0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina, 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Durham Castle Braemar Castle	7 Diciebr. 21 »
Cape Town y puertos de Australia	Mitlades	27 Diciebr.
LONDRES	Ionic Walmate Inanda Guildford Castle * Demosthenes Galway Castle Turwick Castle Turakina Dover Castle *	8 Diciebr. 8 » 14 » 15 » 16 » 19 » 24 » 25 » 26 »
HABANA		
LIVERPOOL	Tartary	
Manchester		
Cap-Town Hobart Wellington N. Z.	Kaipara Tainui Mamari Rotorua	7 Diciebr. 14 » 15 » 28 »
HAMBURGO	Pontos	8 Diciebr.
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Tanis Thuringia Roda	12 Diciebr. 16 » 30 »

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Preparado de éxito seguro en la anemia, de clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Globulogeno

Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)



Servicio del mes de Diciembre de 1911

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
ISLA DE PANAY	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
SAN FRANCISCO	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
P. DE SATRUSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona.
LEGAZPI	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MANUEL CALVO	31	Cádiz y Barcelona.

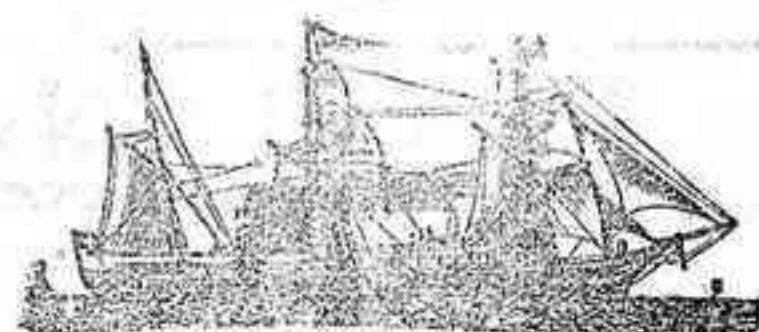
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
 Pagos telegráficos.
 Cartas de crédito.
 Descuentos y Cobros.
 Cuentas corrientes.
 Compra Cheques y Letras.
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.



Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Diciembre.

Día 2 **AGUILA**
 " 9 **ANDORINHA**
 " 17 **AVETORO**
 " 24 **ARDEOLA**
 " 31 **AGUILA**

Estos vapores harán escalas en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.

Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores **Andorinha, Agulla y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.

Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0. Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW

Día 21 **AVOCET**

Servicio interinsular.—Vapor ALCA. Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos, temporales.

Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS**, Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Sociedad de Navegación é Industria DE BARCELONA

Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 8 de Diciembre, a las diez de la mañana, el vapor correo

Reina Victoria

Admite carga y pasajeros. Agente, **J. A. Brage**, Cruz Verde, 24.

EMPRESA

Automóviles Correos de M. Buenafuente

Desde el día primero del actual ha quedado establecido el magnífico servicio de automóviles de esta nueva empresa, que son sin duda los mejores y más cómodos de cuantos circulan por nuestras carreteras.

Salidas de Tacoronte a las 8 y 40 de la mañana, llegando a Garachico a las doce.

De Garachico a las 2 de la tarde, llegando a Tacoronte a las 6.

Hay además un automóvil especial que sale de la Orotava a las 6:30 de la mañana para tomar en Tacoronte el tranvía de las 7:20 y otro que sale de Tacoronte a las 6:30 de la tarde llegando solamente a la Orotava.

Lonja en la Plaza de Mercado

se vende la marcada con el número 4. Para tratar: Blas González, San Francisco 4.

PARA NIÑOS

Don Quijote de la Mancha, 1'50 Ptas. Juanito, 1 Pta. Frases y cuentos, 1 Pta. Catón metódico, 50 céntimos. Cartilla, 10 céntimos. Aritmética y sistema métrico, 60 cént. Silabario ilustrado, 10 céntimos. En la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

IMPRENTA GARCIA CRUZ.-SAN JOSÉ 36

Imprenta García Cruz

36, San José, 36

Santa Cruz de Tenerife

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación de libros.*****
 Frontitud, esmero y precios módicos.
 Visitar sus talleres y os convenceréis.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres
 Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:
£ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza.
 Dirección: Ferrer, 7.

Relaciones de mercancías libres de derechos, Hojas de Arditrios, Tarifas de Consumos, Se hallan de venta, en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

En la plaza de la Magdalena encontráronse los representantes Fabvier y Crestin, y dirigiéndose el uno hacia el otro.

El general Fabvier señalaba a su colega cuatro piezas de artillería montada que, volviendo grupas, abandonaban el bulevar y seguían al galope el camino del Eliseo.

—¿Estará ya el Eliseo a la defensiva?—interrogó el General.

Y Crestin, indicándole a la otra parte de la plaza de la Revolución, la fachada del palacio de la Asamblea, respondió:

—General, allí estaremos mañana.

Desde lo alto de algunos caserones se divisaba el patio de las caballerizas del Eliseo, y en él estaban parados desde por la mañana tres coches de viaje enganchados con los postillones en las sillas y dispuestos a partir.

Efectivamente, el impulso estaba dado; el odio y la cólera eran universales; el golpe de Estado perdido; una sajadura más y Luis Bonaparte se derrumba: si la jornada concluyera como había empezado, todo estaba terminado. El golpe de Estado llegaba a la desesperación, la hora de las supremas resoluciones iba a sonar.

¿Qué haría ante su catástrofe el perjuro? Necesario le era herir con un gran golpe inesperado, un golpe horrible.

Su situación se reducía; ó a perecer ó a salvarse huyendo vergonzosamente.

Luis Bonaparte no había abandonado el Eliseo. Encontrábase en un gabinete de la planta baja contiguo al espléndido salón dorado donde, niño aún en 1815, había asistido a la segunda abdicación de Napoleón I.

Estaba solo. Había dado órdenes para que nadie llegase hasta él.

De vez en cuando la puerta se entreabría, dando paso a la cabeza entrecana del general Roquet, su ayudante de campo. Solamente al general Roquet le estaba permitido abrir aquella puerta y entrar.

El General dábale noticias cada vez más alarmantes, y concluyendo con frecuencia de este modo: —«¡Esto no marcha!» Y otras veces:—«¡Esto va mal!»

Cuando el General concluía, Luis Bonaparte, con el codo sobre una mesa, sentado, los pies en los morillos de la chimenea y ante un buen fuego, volvía a medias la cabeza sobre el respaldo del sillón, y con la inflexión de voz más flemática, sin emoción en la apariencia, respondía invariablemente estas cuatro palabras: «Que ejecuten mis órdenes».

La última vez que el General entró de tal modo con malas noticias, era cerca de la una (él mismo ha referido estos detalles en honor de la impenitencia de su señor); informó al Príncipe de que las barricadas levantadas en las calles del centro tenían ventaja y se multiplicaban; que en los bulevares se voceaba: «¡Abajo el dictador!» (No osó decir: «¡Abajo Soulouque!») Que los silbidos estallaban cuando pasaban las tropas; que delante de la galería de Jouffroy; un ayudante mayor había sido perseguido por la multitud, y que en la esquina del café Cardinal, un capitán de Estado Mayor había sido precipitado de su caballo.

Luis Bonaparte, irguiéndose en el sillón, dijo con calma, mirando con fijeza al General:—«Está bien. Que Saint-Arnaud ejecute mis órdenes.»

¿Qué órdenes eran éstas?

Vamos a verlo.

Al llegar aquí nos sobrecogemos y el escritor toma la pluma con vacilación y angustia.

Los señores anunciantes observarán enseguida, por el aumento de venta de sus productos, las ventajas de anunciar en EL PROGRESO.

La Imprenta García Cruz, es la más económica que trabaja.